



Esta semana se realizará interrupción de acueducto en sectores de Medellín, La Estrella e Itagüí

Medellín, lunes 23 de septiembre de 2024 (@EPMestamosahi) | Para continuar prestando un servicio con calidad, continuidad, cobertura y confiabilidad, EPM hará esta semana, de manera programada, el empalme de una red nueva a una red existente en el circuito Moscú y el lavado del tanque de almacenamiento de agua del circuito La Estrella.

La interrupción en el circuito Moscú, en el Distrito de Medellín, se realizará este martes 24 de septiembre, entre las 7:00 a.m., y el miércoles 25 de septiembre, a las 5:00 a.m.

Incluye estos rangos de direcciones:

- De calle 78 hasta calle 81 entre carrera 39 y carrera 41.
- De calle 81 hasta calle 87 entre carrera 39 y carrera 41A.
- De calle 87 hasta calle 92 entre carrera 36A y carrera 44A.
- De calle 92 hasta calle 101 entre carrera 37 y carrera 42C.
- De calle 101 hasta calle 107 entre carrera 37 y carrera 42D.
- De calle 107 hasta calle 126 entre carrera 38 y carrera 42E.

Incluye 22.908 usuarios de los barrios y sectores de Medellín: Santo Domingo Savio No. 1, Granizal, Moscú No. 2, Popular, La Salle, Las Granja, Santa Inés y Villa Guadalupe.

La interrupción en el circuito La Estrella, que comprende zonas del municipio de La Estrella, municipio de Itagüí y el corregimiento de San Antonio de Prado, se llevará a cabo este jueves 26 de septiembre, de 8:00 p.m. a 4:00 a.m. del viernes 27 de septiembre, en estos rangos de direcciones:

Municipio de La Estrella:

- De calle 87 sur hasta calle 76 sur entre carrera 50 y carrera 65.
- De calle 76 sur hasta calle 75 sur entre carrera 60 y carrera 62A.

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi



Municipio de Itagüí:

- De calle 24 B hasta calle 37 entre carrera 61 y carrera 70.

Corregimiento San Antonio de Prado:

- De calle 58 AA sur hasta calle 43 sur entre carrera 54 F y carrera 65.
- De calle 43 sur hasta calle 36 sur entre carrera 63 y carrera 55 D.

Incluye 40.693 usuarios de los barrios y sectores:

Municipio de Itagüí: Ditaires, Triana, San Francisco, San Gabriel, 19 de Abril y Santa Catalina.

Municipio de La Estrella: Bellavista, San Andrés, Centro, La Ferrería, Horizontes, Quebrada Grande, El Pedrero, Chile, La Chinca, Las Brisas, Caquetá, Ancón, San Martín, Camilo Torres, El Dorado, Primavera, San Cayetano, Escobar, San Vicente, Zona Industrial, San Agustín y Monterrey.

Distrito de Medellín: corregimiento de San Antonio de Prado.

El lavado de tanques de almacenamiento de agua se debe hacer dos veces al año, como lo indica el decreto relacionado con el sistema para la protección y el control de la calidad del agua para consumo humano, con el fin de entregar un servicio con calidad a toda la comunidad.

Cualquier información adicional se puede consultar en la Línea de Atención al Cliente (604) 44 44 115.

Por ti, estamos ahí



Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi